

# JAUNECHE S.A.

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JAUNECHE S.A, CELEBRADA EL 7 DE MARZO DEL 2017.-

En la ciudad de Guayaquil a los 7 días del mes de Marzo del 2017 a las 09H00, en la oficina de la compañía ubicada en la Ciudadela Ciudad Colon Mz. 274 V. 6 Edificio COLONCORP Piso 2 Of 209 se reúnen los accionistas de la compañía JAUNECHE S.A., Sr. ALDO ALBERTO VOLPE, propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 799 votos; Sr. MARLON NELSON VELASTEGUI JARA, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, con derecho a 1 voto, Además asiste el señor: Jhon Sidney Ruiz Burgos, Conusario Principal de la referida Compañía. Actúa como Presidente de esta Junta General Ordinaria, el Sr. ALDO ALBERTO VOLPE y como Secretario, el Gerente General de la compañía Sr. MARLON NELSON VELASTEGUI JARA, los cuales entran en funciones en forma inmediata.

Antes de declarar instalada la Junta General Ordinaria de accionistas, el Sr. ALDO ALBERTO VOLPE, Presidente de la misma, dispone al Secretario, Sr. MARLON NELSON VELASTEGUI JARA, forme la lista de asistentes, conforme lo dispone el Art. 239 de la Ley de Compañías.

El Secretario de la Junta, Sr. MARLON NELSON VELASTEGUI JARA, luego de formar la lista con el alistamiento total de asistentes a esta Junta, informa que se encuentra presente todo el capital pagado, en mérito de lo cual, el Presidente de la Junta Sr. ALDO ALBERTO VOLPE, declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas y abre rta las deliberaciones.

Por Secretaria se procede a dar lectura a los puntos del orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía del ejercicio económico del año 2016

Inmediatamente toma la palabra el Sr. MARLON NELSON VELASTEGUI JARA, quien manifiesta que ha estado en funciones con el cargo de Gerente General de la Compañía por mas de 1 año, y que dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 262 de la Ley de Compañías pone a disposición para su debida revisión, el balance, estado de pérdidas y ganancias, informe de la gerencia, informe del comisario, nómina de accionistas y todos los documentos que soportan a dichos estados financieros, a fin de que sean revisados por las accionistas, y que de acuerdo a la ley sean presentados ante el Servicio de Rentas Internas y ante la Superintendencia de Compañías

Así mismo, deja constancia de su agradecimiento a los socios accionistas de esta Compañía por la confianza depositada en el, y promete seguir colaborando en cualquier cargo que le

## **JAUNECHE S.A.**

requieran su colaboración Administrativa, estando siempre presto a colaborar para beneficio de esta Compañía.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario Principal de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Toma la palabra el Señor Jhon Sidney Ruiz Burgos Comisario Principal de la Compañía, quien manifiesta a los presentes en forma detallada su informe, de acuerdo a las Normas Estatutarias y Legales, agradeciendo de antemano por la confianza brindada durante el tiempo que viene ejerciendo dicho cargo.

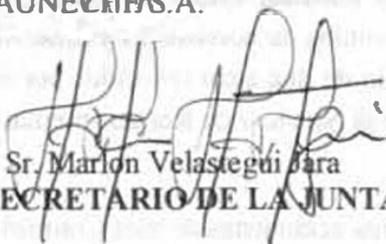
Una vez escuchadas las palabras del señor Jhon Sidney Ruiz Burgos, Comisario Principal de la Compañía, la Junta General Ordinaria de Accionistas luego de las deliberaciones al respecto, resolvió por unanimidad de votos, aprobar dicho informe.

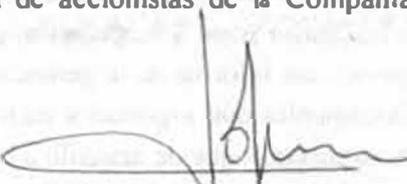
3) Conocer y Resolver sobre la designación del Comisario Principal y Suplente para el periodo del ejercicio económico del año 2017

Luego de lo cual, el Sr. ALDO ALBERTO VOLPE, Presidente de la Junta General Ordinaria, en lo que se refiere a este punto, dispone que los accionistas consignen sus votos para la elección del Comisario Principal y Suplente de la Compañía JAUNECHE S.A.

Una vez recogida la votación, resulta reelecto como Comisario Principal, el señor Jhon Sidney Ruiz Burgos y como Comisario Suplente, el Señor Enrique Takeshi Cruz Cáceres por unanimidad de votos. Se resuelve autorizar al Sr. MARLON NELSON VELASTEGUI JARA Secretario de la Junta General Ordinaria, para que de inmediato elabore los respectivos nombramientos.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 15H30, el Presidente la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía JAUNECHE S.A., Sr. ALDO ALBERTO VOLPE, declara concluida la Junta General Ordinaria de accionistas, y en cumplimiento a lo dispuesto el artículo 246 de la Ley de Compañías, se concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a darle lectura, la misma que queda aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia de lo resuelto el Presidente y el Secretario de la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía JAUNECHE S.A.

  
Sr. Marlon Velastegui para  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**

  
Sr. Aldo Alberto Volpe  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**